



---

# Inicia Senado sesiones para que FFAA sigan en seguridad; a Morena le faltan 13 votos

**Jaloneo.** Hoy inicia el proceso en la Cámara de Senadores, donde Morena y sus aliados buscarán romper el bloque opositor para lograr los 13 o 14 votos que requiere a fin de que este miércoles se apruebe la reforma al 5° constitucional para extender hasta el 2028 la presencia de fuerzas armadas en la Guardia Nacional.

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, iniciarán la discusión de esta reforma aprobada por la Cámara de Diputados para que el martes se le dé primera lectura a y el miércoles la segunda lectura, a fin de que se pueda someter a discusión y, en su caso, aprobación. **PÁG 7**



# Inicia hoy en el Senado proceso para dejar FFAA en seguridad



El escenario para una aprobación está complicado, reconoció Ricardo Monreal, coordinador de Morena.

Morena y aliados buscan romper el bloque opositor para lograr los 13 o 14 votos que se requieren

**Alejandro Páez Morales**  
nacional@cronica.com.mx

En medio de fuertes "jaloneos", este lunes arranca el proceso legislativo en el Senado donde Morena y sus aliados buscarán romper el bloque opositor para lograr los 13 o 14 votos que requiere a fin de que este miércoles eventualmente se apruebe la reforma al 5° constitucional para extender hasta el 2028 la presencia de fuerzas armadas

en la Guardia Nacional.

Este lunes por la tarde, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda, iniciarán la discusión de esta reforma constitucional donde se prevé la aprobación del dictamen que envió la Cámara de Diputados para que el martes se le dé primera lectura a y el miércoles la segunda lectura, a fin de que se pueda someter a discusión y, en su caso, aprobación.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, reconoció que el escenario está complicado pues hay una cerrazón de la oposición en la Cámara Alta por lo que de no aprobarse esta reforma, tendrían que regresar alrededor de

200 mil elementos del Ejército y de la Marina a sus cuarteles, por lo que "habría un problema serio" de inseguridad.

"Ahora siento que están más en su papel de oposición, más cerrados, o más decididos en una posición, por no decirles cerrados, más decididos en asumir una posición que ellos creen que es la correcta", admitió.

Monreal aseguró que mantiene el diálogo con senadores de todos los Grupos Parlamentarios sobre todo de la oposición a quienes busca convencer de apoyar esa reforma que presentó el PRI en la Cámara de Diputados y que fue aprobada con el apoyo de Morena y sus aliados.

"Estamos intentando abrir ese debate para explicarles la necesidad que tiene el país de discutir esta Reforma y de implementar medidas convenientes para el país", detalló.

Reconoció que los legisladores del bloque opositor han mantenido su posición, pero confió en que esta semana pueda sacar adelante los acuerdos para aprobar esa reforma.

## INCUMPLIMIENTO

Por su parte, la bancada del PAN en el Senado anunciaron su voto en contra en bloque contra esa reforma al explicar que la participación de las Fuerzas Armadas en estas actividades debe ser de manera extraordinaria, regulada, subordinada, fiscalizada y complementaria, así como por un periodo de tiempo claramente definido, tal y como lo acordamos todas las fuerzas políticas en esa reforma.

Acusaron que el gobierno federal, hasta el momento, ha incumplido con su obligación constitucional de construir una institución policial de carácter civil, sólida, profesional, confiable, con la estructura, equipamiento y capacidades suficientes para hacer frente a la creciente inseguridad y violencia que padecemos.

El gobierno federal —establecido— ha renunciado a su obligación de fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Pública a fin de contar con mejores capacidades de investigación, diseñar e implementar una política hasta ahora inexistente de prevención del delito, proximidad de los cuerpos policíacos y sólidas capacidades periciales, promover reformas para impulsar la readaptación social en los centros penitenciarios e invertir recursos humanos, institucionales y financieros para fortalecer a las policías estatales y municipales.●